

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE "TU CONSOLA DE PELICULA".**

### **I. ACEPTACIÓN.**

Se recomienda leer detenidamente los términos y condiciones de la presente campaña antes de participar. La participación en la campaña es señal inequívoca de aceptación de los términos y condiciones de esta. El cliente participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la campaña tiene el pleno derecho de no participar en el mismo.

La promotora de esta actividad es **ROYAL FILMS S.A.S**, sociedad identificada con N.I.T. 890.105.652-3 (en adelante **ROYAL FILMS**).

### **II. MECANICA DE LA ACTIVIDAD.**

Los clientes de **ROYAL FILMS** podrán participar para ganarse uno (01) de los cinco (05) Nintendo Switch Oled 64GB y uno (01) de los cinco (05) Play Station 5 Slim Digital 1 TB disponibles para la actividad. Lo anterior, podrá ser posible para aquellos diez (10) clientes que registren el mayor número de códigos en la página web: [www.ganaconroyalfilms.com](http://www.ganaconroyalfilms.com). Los códigos estarán contenidos en la factura física y/o virtual de cada compra de productos que se encuentra señalado en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**", previo cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. El cliente participante debe ser el titular y realizar la compra de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTO SELECCIONADOS**" con Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R.
2. El cliente participante recibirá un (01) código por cada producto adquirido, descrito en el acápite de "**PRODUCTO SELECCIONADOS**".
3. El cliente participante debe hacer el registro de los códigos adquiridos en la página web: [www.ganaconroyalfilms.com](http://www.ganaconroyalfilms.com).
4. El cliente participante debe contar el mayor número de códigos registrados en la página web: [www.ganaconroyalfilms.com](http://www.ganaconroyalfilms.com).

### **III. CARACTERISTICAS DEL CLIENTE PARTICIPANTE.**

- Ser persona natural, mayor de 18 años y encontrarse dentro de la República de Colombia.
- Ser titular de una Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R y con ella se haya realizado la transacción de la adquisición de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTO SELECCIONADOS**".
- Aceptar y cumplir los presentes Términos y Condiciones.

### **IV. OBLIGACIONES DEL CLIENTE PARTICIPANTE.**

- El cliente participante se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada a **ROYAL FILMS**, con ocasión a la presente actividad.
- El cliente participante obrará de Buena Fe.
- Cumplir con lo establecido en estos Términos y Condiciones.

- Abstenerse de realizar cualquier acto fraudulento, engaño, ilícito, inducción al error que tenga como finalidad obtener un beneficio propio o para un tercero, en el marco de la actividad **“TU CONSOLA DE PELICULA”**.

## V. PRODUCTOS SELECCIONADOS

<b>PRODUCTO SELECCIONADO</b>	<b>CANTIDAD DE CODIGO QUE OTORGA EL PRODUCTO SELECCIONADO</b>	<b>CANAL DE VENTA</b>
Un (01) combo de dulcería # 1 (P) [Una (01) Crispeta Grande, Dos (02) Gaseosas producto Postobón Grande y Dos (02) Chocolatinas Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 2 (P) [Dos (02) Gaseosas producto Postobón Medianas, Una (01) Crispeta Mediana y Dos (02) Perros Calientes].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 3 (P) [ Una (01) Crispeta Mediana, Una (01) Gaseosa producto Postobón Mediana, Una (01) Chocolatina Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 4 (P) [Una (01) Gaseosa producto Postobón, Un (01) Perro Caliente y Una (01) Chocolatina Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 5 (P) [Una (01) Crispeta Mediana, Dos (02) Gaseosas Productos Postobón Medianas y Un (01) Perro Caliente].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería “Junior” (P) [Una (01) Crispeta Pequeña, Una (01) Gaseosa Producto Postobón Personal y Una (01) Chocolatina Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería “Burger” (P) [Una (01) Crispeta Personal, Una (01) Hamburguesa y Una (01) Gaseosa Producto Postobón Mediana].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.
Un (01) combo de dulcería “Mixto” (P) [Dos (02) Gaseosas Productos Postobón, Una (01) Crispeta Mediana, Un (01) Perro Caliente y Una (01) Hamburguesa].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.

Un (01) combo de dulcería "Nacho Individual" (P) [Una (01) Gaseosa Producto Postobón y Un (01) Nacho con queso].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.
Un (01) combo de dulcería "Nacho para dos" (P) [Dos (02) Gaseosas productos Postobón, Una (01) Crispeta Mediana y un (01) Nacho con queso].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.

## VI. CARACTERISTICAS DEL PREMIO.

- Cinco (05) Nintendo Switch Oled 64GB.
- Cinco (05) Play Station 5 Slim Digital 1 TB.

## VII. PLAZOS

Si un cliente resulta ganador de la actividad, pero no responde o no reclama el premio en el tiempo estipulado, se aplicarán las siguientes medidas:

### 1. TÉRMINO PARA RECLAMAR:

- El cliente ganador tendrá un plazo máximo de cinco (05) días hábiles desde el momento en que es contactado oficialmente para reclamar su premio.
- La notificación se hará a través del correo electrónico y/o teléfono registrado al momento de participar.

### 2. SI NO HAY MANIFESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO:

- El cliente ganador será descalificado automáticamente.
- El premio será entregado al siguiente usuario con el mayor número de códigos registrados que cumpla con todos los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de la actividad.

## VIII. ITEM DE DESEMPATE

- En caso de empate en la cantidad de número de códigos registrados en la página web: [www.ganaconroyalfilms.com](http://www.ganaconroyalfilms.com), el ganador será el participante que haya realizado el mayor monto de compras en de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**".
- En caso de que persista el empate, se otorgará el premio a la persona que haya registrado los códigos en menor tiempo en la plataforma.

## IX. MULTICINES SELECCIONADOS

La Actividad será válida en los Multicines **ROYAL FILMS** a nivel nacional.

## X. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La actividad tendrá una vigencia a partir del día cinco (05) de diciembre de 2025 hasta el catorce (14) de enero de 2026.

## XI. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El cliente ganador solamente puede ganar y recibir una (01) sola unidad de los premios descritos en el acápite "**CARACTERISTICAS DEL PREMIO**".
- Solo serán válidos los códigos registrados que provengan estrictamente de compras de productos mencionados en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**" realizados con la Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R de propiedad del Cliente Participante, garantizando transparencia en la mecánica y equidad entre participantes.
- Los códigos registrados en la página web: [www.ganaconroyalfilms.com](http://www.ganaconroyalfilms.com) que no provengan con una compra de un producto de fidelización inscrito (Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R) y/o no ostenten la titularidad del cliente participante, tal como consta en la inscripción de la plataforma, no se contabilizarán para la consecución del premio descrito en el acápite "**CARACTERISTICAS DEL PREMIO**".
- **ROYAL FILMS** se reserva el derecho de la libre asignación de los premios descritos en el acápite "**CARACTERISTICAS DEL PREMIO**".
- Los productos y/o servicios objeto de la actividad no son intercambiables ni transferibles.
- Aplica para compras de forma física y ventas en línea de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**".
- El premio de la actividad "**TU CONSOLA DE PELICULA**" se le otorgará aquel cliente participante que cumplan las condiciones y restricciones establecidas en el acápite "**MECANICA DE LA ACTIVIDAD**" de estos Términos y Condiciones.
- La actividad será válida durante la Vigencia.
- El premio obtenido en virtud de la actividad "**TU CONSOLA DE PELICULA**" no es acumulable con otras promociones, ni convenios y otros beneficios o descuentos realizados por **ROYAL FILMS** y/o terceros.
- **ROYAL FILMS** se reserva el derecho de modificar los presentes términos y condiciones en cualquier momento, informando oportunamente a los clientes participantes a través de sus canales oficiales y en la página web [www.cinemasroyalfilms.com](http://www.cinemasroyalfilms.com)
- No podrán participar en la actividad los trabajadores de **ROYAL FILMS**, ni extrabajadores de **ROYAL FILMS** que hayan dejado de tener dicha calidad, bien sea durante la vigencia de la actividad o dentro de los cuarenta (40) días calendario anteriores a la fecha de inicio de esta. Así mismo, no podrán ser ganadores de la actividad los cónyuges, compañero/compañera y/o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y/o afinidad de las personas aquí mencionadas.
- La entrega del premio estará a cargo de **ROYAL FILMS**, el cual, seremos los encargados de comunicarse con el cliente ganador para estipular las condiciones de entrega del premio.
- Los clientes ganadores de los premios deberán, a solicitud de **ROYAL FILMS** y libre de costo alguno para la compañía, participar en actividades promocionales con la recepción del premio de acuerdo a lo solicitado razonablemente por **ROYAL FILMS** para fines promocionales. Los clientes participantes aceptan que **ROYAL FILMS** use sus nombres, aspecto, imagen y/o voz (incluyendo

fotografía, película y/o grabación de la misma) en cualquier medio, por un período de tiempo ilimitado sin remuneración con propósitos publicitarios relacionados con la promoción del sorteo.

- Podrá consultar en nuestra página web: [www.cinemasroyalfilms.com/habeasdata](http://www.cinemasroyalfilms.com/habeasdata), nuestras políticas de tratamiento de datos personales.

## **XII. DESCALIFICACIÓN DEL CLIENTE PARTICIPANTE Y/O CLIENTE GANADOR.**

- Cuando se haya suministrado a **ROYAL FILMS**, cualquier tipo de datos que no sean verídicos, inexactos, incorrectos o que induzcan al error.
- Cuando exista violación de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- Cuando exista intento de violación de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- Cuando se perjudique a un tercero como resultado de entregar información falsa y/o adelantar acciones fraudulentas, y/o este tercero afectado formulase cualquier tipo de reclamación en contra de **ROYAL FILMS**. En este caso, **ROYAL FILMS** podrá iniciar las acciones legales correspondientes en contra del cliente participante fraudulento para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.
- Cuando se realice cualquier acto fraudulento, engañoso o ilícito que tenga como objetivo obtener un beneficio propio o para un tercero, incluyendo, pero sin limitarse a la manipulación de resultados, el uso de datos falsos, la alteración de los mecanismos de participación, incumplimiento de los Términos y Condiciones.
- Cuando no se cumpla con alguno de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

**ROYAL FILMS**, podrá proceder con la descalificación del cliente participante y/o cliente ganador sin necesidad alguna de una notificación de la decisión, toda vez que las circunstancias anteriormente descritas operan de forma inmediata debido a un incumplimiento de las disposiciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones y/o de orden legal. **ROYAL FILMS** podrá bloquear el perfil del cliente participante y/o cliente ganador y podrá impedir la creación de otra cuenta asociada al mismo número de documento de identidad.

## **XIII. ENTREGA DEL PREMIO Y GARANTÍA.**

En el marco de la presente actividad organizada por **ROYAL FILMS**, se informa que:

**ROYAL FILMS** actúa como entidad promotora, sin ser fabricante, distribuidor autorizado ni proveedor técnico del producto. Por tanto, **ROYAL FILMS** no asume ninguna responsabilidad por fallas, defectos, daños, funcionamiento incorrecto o cualquier otro inconveniente técnico o físico que pueda presentar el premio entregado al cliente ganador.

**ROYAL FILMS S.A.S**, identificada con NIT No. 890.105.652-3, será la encargada de la entrega de los premios descritos en el acápite denominado "**CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO**".

Cualquier reclamación relacionada con el estado, funcionamiento, garantía o servicio técnico del premio deberá ser gestionada directamente con el distribuidor autorizado, a saber, **GRUPO ROHO S.A.S**, identificada con NIT No. 901.450.097-2, de acuerdo con las políticas de garantía y soporte técnico de los mismos. Lo anterior, el cliente ganador debe contactarse al teléfono celular 3008507088 y/o correo electrónico: [msanchez@pladani.com](mailto:msanchez@pladani.com)

Al aceptar el premio, el cliente participante declara conocer y aceptar esta condición, exonerando expresamente a **ROYAL FILMS** de toda responsabilidad presente o futura por cualquier inconveniente relacionado con la entrega, el uso o estado del producto.

#### **XIV. LEY APLICABLE.**

Los presentes Términos y Condiciones de la actividad "**TU CONSOLA DE PELICULA**" se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

#### **XV. DISPOSICIONES FINALES.**

- Cada cliente participante y/o cliente ganador se obliga a mantener indemne a **ROYAL FILMS**, sus controlantes, controladas, vinculadas, directores, gerentes y empleados en caso de que la utilización de la información, archivos o demás contenidos provistos por el cliente participante y/o cliente ganador infrinja los derechos de terceros, de cualquier naturaleza.
- Esta actividad no es atribuible a la suerte o al azar, por lo tanto, no está sujeta a la autorización de ninguna autoridad competente.